



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 267-19

Salta, 26 ABR 2019

EXPTE. Nº 6.590/15

VISTO: La Resolución DECECO Nº 528/16, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO** con dedicación simple para la asignatura **ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICA**, de cuarto año de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º- FIJAR para el día 15.05.19 a horas 9:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO** con dedicación simple para la asignatura **ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICA**, de cuarto año de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Metán – Rosario de la Frontera.

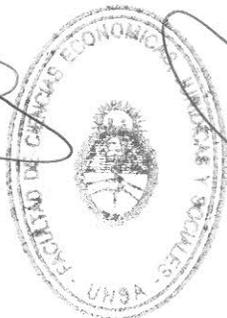
ARTÍCULO 2º- FIJAR para el día 17.05.19 a horas 9:00 la constitución del Jurado (que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º- DETERMINAR que el día 17.05.19 a horas 9:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 4º- HÁGASE saber a los Miembros del Jurado, a Sede Metán – Rosario de la Frontera, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. María Rosa Panza de Mitter
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.